

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: Once treinta.

**10.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 23 de octubre de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

**AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO*****ANUNCIO de 28 de septiembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.***

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Real n.º 23, promovido por Conrado del Castillo Miró, y redactado por el Arquitecto, D. Antonio Holgado Gómez.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 28 de septiembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

***ANUNCIO de 28 de septiembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.***

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ León XIII n.º 43, promovido por Francisco Orellana González, y redactado por el Arquitecto, D. Antonio Holgado Gómez.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 28 de septiembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

***ANUNCIO de 28 de septiembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.***

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en Avenida de San Antonio n.º 52, promovido por Catalina, Juan Antonio y Lucía Vélez Díaz, y redactado por el Arquitecto, D. Félix Cuadrado Caballero.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 28 de septiembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

***ANUNCIO de 28 de septiembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.***

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Santa Marta n.º 115, promovido por Leo 2847, S.L., y redactado por el Arquitecto, D. Antonio Holgado Gómez.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 28 de septiembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

***ANUNCIO de 28 de septiembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.***

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ San Antonio n.º 63, promovido por Juan Prat Rosario, y redactado por el Arquitecto, D. Antonio Molino Barrero.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 28 de septiembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.